



PUESTO VACANTE

Fecha: 11 de enero de 2016

Convocatoria: 2015-2016--38

Título: **COCINERO(A) (Jornada Parcial)** Puesto: **025145**
Código: **K2033** FLSA: **NO EXENTO** Categoría de empleo: **Service Worker**
Horario: **10:00 AM – 2:00 PM** Departamento: **Academia Interamericana de Arecibo**

Aspectos distintivos: Trabajo diestro que consiste en preparar, presentar y conservar toda clase de alimentos, aplicando las técnicas correspondientes, consiguiendo la calidad y objetivos económicos establecidos y respetando las normas y prácticas de seguridad e higiene en la manipulación alimentaria.

Requisitos mínimos: Diploma de Escuela Superior de una institución acreditada y un (1) año de experiencia en funciones similares. Certificado de Salud y Certificado de Antecedentes Penales expedidos por las autoridades correspondientes.

Competencias mínimas: Destrezas en el uso de las herramientas, materiales y equipo para la asistencia diestra en el área de Cocina. Reconocer alimentos según su tipo y tabla de nutrición. Conocimiento de principios básicos de inventario. Habilidad para trabajar en equipo y establecer relaciones efectivas de trabajo.

Solicitudes: Favor de radicar su solicitud y credenciales académicas no más tarde del 15 de enero de 2016.

**Universidad Interamericana de Puerto Rico
Recinto de Arecibo
PO Box 4050
Arecibo, PR 0-0614**

- Solicitudes recibidas **personalmente o por correo** deberán acompañarse del resumé, transcripción de créditos y de los formularios de autoidentificación (Veterano y Persona con Impedimento) disponibles en www.inter.edu
- No consideramos solicitudes incompletas; o que no cumplan con los requisitos mínimos o enviadas por correo electrónico.
- Personas cualificadas con algún impedimento que deseen acomodo para la entrevista, pueden comunicarse a la Oficina de Recursos Humanos al 787-878-5475, extensión 3230, 3231- 3232.
- Los solicitantes de esta convocatoria se considerarán únicamente para esta vacante.
- La ocupación de los puestos en este anuncio dependerá de la matrícula para el término académico correspondiente u otros criterios institucionales.

La información que antecede ha sido formulada para describir la naturaleza y el nivel general de las tareas que se espera lleve a cabo el/la incumbente del puesto. No deberá interpretarse como una lista taxativa de los deberes y responsabilidades relacionados con el desempeño de las funciones del puesto. La Universidad Interamericana de Puerto Rico se reserva el derecho de enmendar y ajustar este documento de acuerdo a las necesidades institucionales.